

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 NOV 2017

Expediente N° 14.213/17

VISTO: La Resolución FI N° 465-CD-2017, mediante la cual se designa a la Ing. Jorgelina Verónica del Valle Rojas en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Elementos de Maquinas” de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

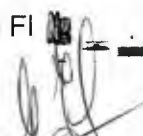
RESUELVE


ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Jorgelina Verónica del Valle ROJAS, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura “ELEMENTOS DE MAQUINAS” de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 1 de noviembre del año en curso y hasta el 31 de Marzo del año 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Personal, Departamento Docencia, Ing. Jorgelina Verónica del Valle ROJAS, Ing. Roberto Jaime MEDINA, en su carácter de responsable de Cátedra, a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN FI **562** - D - 2017


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa